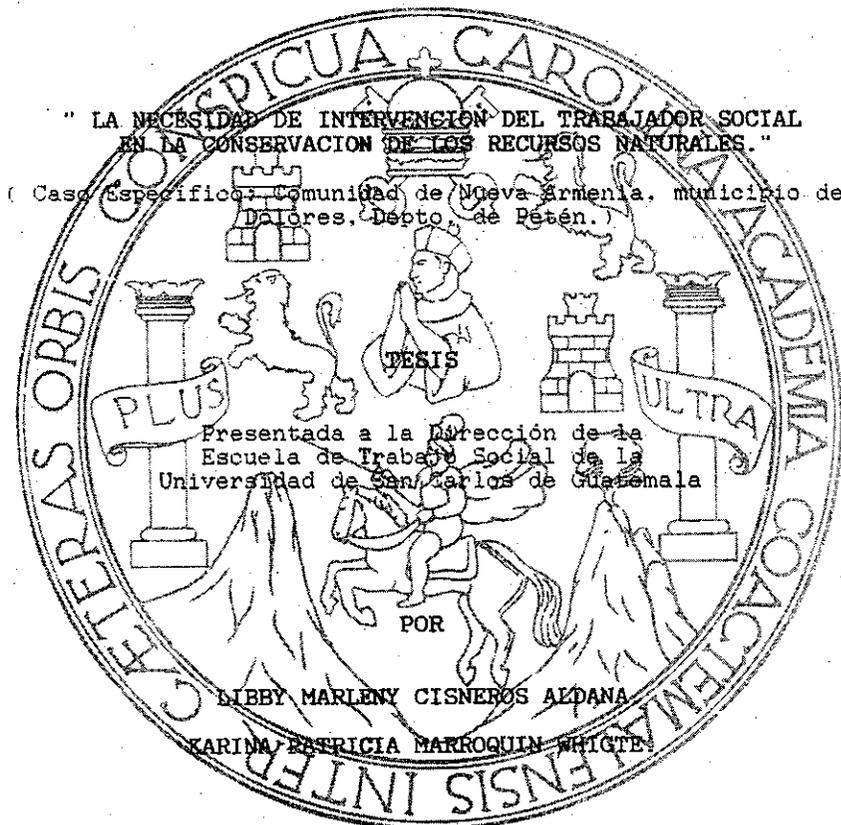


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.



Previo a Conferirseles el Título de
TRABAJADOR SOCIAL

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 1995

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



15
7 (2011)
C. 21

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: DR. JAFETH CABRERA
SECRETARIO: DR. OTTO MANUEL ESPAÑA M.

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR: LIC. CESAR A. ESTRADA O.
SECRETARIA: T.S. MIRIAM SILDA FUENTES.

CONSEJO ACADEMICO
RESPRESENTANTES DOCENTES

LICENCIADA: REBECA MORAN.
LICENCIADO: ALFONSO SOLIS.
LICENCIADA: ARACELY QUIROA DE GOMEZ.
LICENCIADA: AMPARO MELENDEZ LOPEZ.
LICENCIADA: BLANCA MERCEDES AROCHE.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA: MARGARITA DE JESUS GARCIA
MAESTRA DE EDUC. PARA EL HOGAR: CLAUDIA LORENA ALFARO.
BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS: SARA O. FRANCO TEJEDA.
MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA: LILIAN NOEMI LUCAS V.
SECRETARIA COMERCIAL: ROSA ELENA BARILLAS.
MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA: EDELMIRA MENDOZA PINELA.

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTOR: LIC. CESAR A. ESTRADA O.
SECRETARIA: T.S. MIRIAM SILDA FUENTES.
ASESOR: LIC. ELIZABETH FLORIAN.
REVISOR: LIC. RUDY RAMIREZ DIAZ.
TITULAR DEL AREA
DE TRABAJO SOCIAL: LIC. CAROLINA DE MARTINEZ.
Leticia Valdiviezo.







ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Edificio S-1, 3º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica
Teléfonos:
7700-4 y 760985-88-88, Ext. 888-289

Guatemala,
6 de septiembre de 1995

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

RECIBIDO
7 SEP 1995

HOR'S 17-10

Señor Director
Lic. César A. Estrada O.
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señor Director:

El objeto de la presente es para informarle que he cumplido con la función de asesoría del trabajo de tesis: "LA NECESIDAD DE INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES (CASO ESPECIFICO: COMUNIDAD NUEVA ARMENIA, MUNICIPIO DE DOLORES, DEPARTAMENTO DE PETEN)", elaborado por las estudiantes LIBBY MARLENY CISNEROS ALDANA y KARINA PATRICIA MARROQUIN WHIGTE.

Al respecto me permito indicar que dicho trabajo ha sido desarrollado de acuerdo al proceso de investigación científica, ajustándose a los lineamientos necesarios para la elaboración de un trabajo de esta naturaleza. En tal virtud, se presenta como producto un informe que refleja las características principales del objeto de estudio, proponiendo a la vez, la importancia de la necesaria participación del Trabajador Social en los programas destinados a la conservación de los recursos naturales.

Por lo anterior, se considera que el presente trabajo sí llena los requisitos que nuestra Escuela exige, por lo tanto se emite dictamen favorable y se cursa a esa Dirección para que prosiga con los trámites siguientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Elizabeth Florián
ASESORA

EF/ndem
c.c. archivo





INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Edificio S-1, 2º Nivel
Universidad, Zona 12
Guatemala, Centroamérica
Teléfonos:
760995-86-88, Ext.: 258-289

Guatemala,
12 de octubre de 1995

Señor Director
Lic. César A. Estrada O.
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señor Director:

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de hacer de su conocimiento, que el informe de la investigación titulada: "LA NECESIDAD DE INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES (caso específico: Comunidad de Nueva Armenia, municipio de Dolores, Depto. de Petén), presentado por las estudiantes: LIBBY MARLENY CISNEROS ALDANA y KARINA PATRICIA MARROQUIN WHIGTE, fue leída y revisada en su contenido y forma.

Las observaciones y sugerencias para el mejoramiento de la presentación así como de contenido, fueron trasladadas a las estudiantes mediante reuniones que se realizaron, encontrándose interés por parte de las sustentantes para superar las observaciones señaladas.

En vista de reunir los requisitos necesarios, me permito dictaminar favorablemente, dejando a su respetable criterio la autorización de los trámites subsiguientes.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Rudy Ramírez Díaz
REVISOR

RRD/nden
c.c. archivo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



LA DE TRABAJO SOCIAL

EDIFICIO B-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
y 760985-86-88, Ext. 288-289
líneas Directos: 769590-769602
Fax: 769590

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de los Licenciados Elizabeth Florián y Rudy Ramírez Díaz, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "LA NECESIDAD DE INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES (CASO ESPECIFICO: COMUNIDAD NUEVA ARMENIA, MUNICIPIO DE DOLORES, DEPARTAMENTO DE PETEN)", elaborada por Libby Marleny Cisneros Aldana y Karina Patricia Marroquín Whigte, previo a conferírsele el título de Trabajador Social, una vez hayan sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

César A. Estrada
Lic. César A. Estrada o.
Director

CAEO/cdm
c.c.:archivo



AGRADECIMIENTOS:

La ejecución del presente estudio se realizó gracias al apoyo financiero de:

**CONSERVACION INTERNACIONAL Y
PROSPECT HILL FOUNDATION.**

UNDACION MARIO DARY RIVERA por el apoyo logístico y administrativo.

CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS por habernos dado la oportunidad de introducirnos en el medio de la conservación e los recursos naturales.



ACTO QUE DEDICAMOS:

A NUESTRA ASESORA
DE TESIS:

Elizabeth Florian.
Gratitud y respeto por sus sabias
enseñanzas.

AL CENTRO DE ESTUDIOS
CONSERVACIONISTAS DE
LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA:

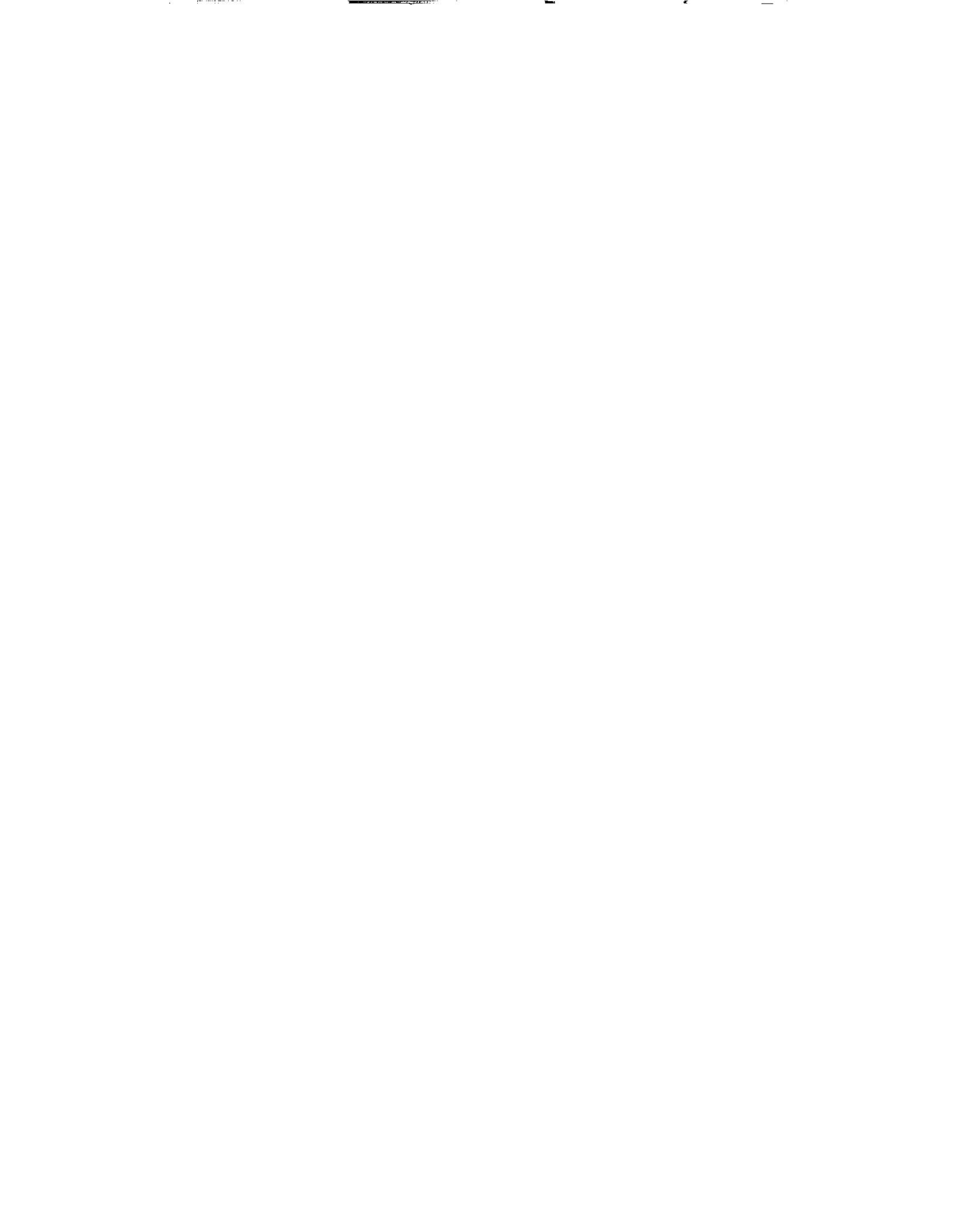
Por habernos dado la oportunidad de
realizar el presente estudio e iniciar
nuestra carrera profesional.

AL DIRECTOR DEL CENTRO
DE ESTUDIOS CONSERVA-
CIONISTAS:

Ismael Ponciano.
Gratitud y cariño, ya que sus sabios
consejos y enseñanzas han enriquecido
nuestra vida profesional y personal.

AL DEPTO. DE PETEN,
GUATEMALA:

Por abrir sus puertas y permitirnos
aplicar con su gente los conocimientos
obtenidos, así como el conocer la
magnitud de su belleza. Recuerdos
inolvidables.



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Que su luz y mi fe en El me continuen guiando en mi andar.
- A PUERTO BARRIOS: Calido puerto natal, donde se quedaron plasmados mis años de estudio.
- A MIS PADRES: Maria Angelica Aldana de Cisneros. Madre: Gracias por tus grandes sacrificios y el amor que me has brindado. Amiga: Ninguna como tú, porque siempre me sabes escuchar y aconsejar. Alejandro Cisneros Saravia. Por tus esfuerzos, tu amistad y confianza. Amor sincero a ti.
MI TRIUNFO ES PARA USTEDES.
- A MIS HERMANOS: Carlos, Oved (Q.E.P.D.), Alejandro, Cesar Ruth. Cada uno ha colaborado en la culminación de mi carrera. Con cariño especial a: Belia.
En especial: Josué: Por su compañía, amistad y apoyo brindado durante mi carrera.
- A MI ABUELITA: Gratitud por sus sabios consejos.
- A MIS SOBRINOS: Como un ejemplo para sus vidas.
- A MIS CUNADOS: Con cariño.
En especial: Rigoberto Alvarez.
- A DAVID TOBAR: Gracias por el apoyo brindado. Que mi triunfo sea un logro para él.
- A MIS AMIGAS: Karina Marroquin y Rosa A. Villagrán. Culminamos una fase de nuestras metas. Recuerdos inolvidables de todo lo compartido a nivel estudiantil, profesional y sobre todo personal.
- A MIS AMIGOS: Los momentos compartidos son inolvidables
- A MIS COMPANERAS: Recuerdos de experiencias vividas.



ACTO QUE DEDICO :

- DIOS: Ser Supremo que ha iluminado mi camino para llegar a la cima del éxito.
- MI PATRIA GUATEMALA: Por que el triunfo que hoy obtengo sirva como un granito de arena en la construcción de una sociedad más digna y justa.
- MI TIERRA NATAL PUERTO BARRIOS. IZABAL: Lugar en donde se encuentran sentadas las bases de mi educación.
- MI MADRE: Maria Juana Whigte Vda. de Marroquin Con infinito amor y gratitud. Pues gracias a su apoyo y confianza permanente; su sueño y el mio se hizo realidad.
- MI PADRE: Raúl Marroquin (Q.E.P.D.) Gratitud y recuerdo a su memoria, pues su presencia espiritual siempre me acompaña.
- MIS HERMANOS: Porque debido a la unidad familiar que prevalece, cada paso de mi carrera universitaria se dió con el apoyo incondicional de cada uno de ellos. en especial a Mynor.
- MIS SOBRINOS: Que mi éxito sea ejemplo en sus vidas.
- MIS CUNADOS: Con cariño sincero.
- MI TIO: John Whyte Morataya. Agradecimiento especial por su apoyo.
- MIS AMIGAS: Libby Cisneros y Rosa Amanda Villagrán Que el triunfo que hoy obtengo permanezca en ellas como un recuerdo inolvidable de los momentos que juntas vivimos en nuestra vida personal. estudiantil y profesional.
- MIS COMPANERAS: Por las vivencias compartidas.
- MIS AMIGOS: Con cariño especial por los momentos inolvidables que hemos compartido. En especial a Josué Caleb Cisneros ya que su apoyo desinteresado contribuyó para que pudiera alcanzar mis metas.

|

|

INDICE

PAG. No.

INTRODUCCION

CAPITULO 1

-Consideraciones Teóricas que fundamentan el problema. 1

CAPITULO 2

-Intervención del Centro de Estudios Conservacionistas como entidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Conservación de los Recursos Naturales. 21

CAPITULO 3

-Características generales de la Comunidad objeto de estudio. 27

CAPITULO 4.

-Análisis e interpretación de Resultados. 45

CAPITULO 5

-Propuesta de Intervención del Trabajador Social en la Conservación de los Recursos Naturales. 59

CONCLUSIONES 66

RECOMENDACIONES 69

BIBLIOGRAFIA 71

ANEXOS. 73



INTRODUCCION

El hombre es un ser que posee capacidades y habilidades innatas que le dan el privilegio de dominar el medio que le rodea. en tal sentido su desarrollo aumenta de acuerdo a la utilización que haga de los Recursos Naturales, no obstante el uso inadecuado y exagerado de éstos trae consigo consecuencias desastrosas, pues se destruyen comunidades naturales de gran valor ecológico, social y económico.

Es por ello que las sustentantes tratando de contribuir a la conservación de los recursos naturales, consideraron importante efectuar el presente estudio, en donde se refleja como afecta la presencia de comunidades asentadas en áreas que cuentan con abundantes recursos naturales, como lo es Petén. un territorio rico en naturaleza.

Asimismo, consideramos importante establecer la necesidad de intervención del Trabajador Social en este campo de acción, ya que al estar incorporadas dentro de la Institución Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos (CECON), surgió la interrogante del porqué el Trabajador Social no ha sido ente importante dentro de los equipos multidisciplinarios que velan por la conservación de los Recursos Naturales en las áreas rurales.

Para guiar el desarrollo del proceso investigativo se planearon los siguientes objetivos:

1. GENERALES:

- 1.1. Realizar una investigación que responda a los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala y objetivos de la Escuela de Trabajo Social.
- 1.2. Conocer las características económicas, sociales y culturales de la población, con el fin de determinar su incidencia en la destrucción o transformación de los recursos naturales.
- 1.3. Determinar la importancia del Trabajador Social en la Conservación de los recursos naturales, a manera de establecer la aplicación de los lineamientos que la profesión confiere, para ayudar a contrarrestar el uso inadecuado de los recursos naturales.

2. ESPECIFICOS:

- 2.1. Establecer las actividades económicas a las que la población se dedica para satisfacer sus necesidades básicas.

- 2.2. Conocer el medio social en el que se desenvuelve la población, con el fin de detectar el nivel organizativo que ésta posee y establecer así, la intervención del Trabajador Social en este aspecto sin desligar el fin primordial: la conservación de los recursos naturales.
- 2.3. Conocer el nivel cultural de los comunitarios a manera de establecer el comportamiento sobre el medio que le rodea.
- 2.4. Conocer los objetivos de la institución con el fin de determinar el espacio del Trabajador Social dentro de la misma.
- 2.5. Establecer el conocimiento que tienen los profesionales que laboran en el Centro de Estudios Conservacionistas, específicamente a quienes están introducidos directamente en la conservación de los recursos naturales.
- 2.6. Al finalizar la investigación, se pretende definir las funciones y metodología de la aplicación del Trabajo Social en los procesos de conservación de los recursos naturales.

Estos objetivos se alcanzaron a través del trabajo de investigación documental y de campo de donde se obtuvieron resultados que permitieron comprobar las hipótesis:

"Los patrones socio-culturales de la población y su situación económica son factores que inciden en la explotación de los recursos naturales, ya que debido a la existencia de grupos heterogéneos que invaden el área, se producen distintos cambios, tomando en cuenta sus necesidades, cultura, nivel educativo, etc."

A través de la investigación esta hipótesis varió en cuanto a que los grupos que existen dentro del área son grupos homogéneos, y por lo tanto presentan similares necesidades, cultura y nivel educativo.

"Se corrobora que el Trabajador Social no ha abierto un espacio en cuanto a su participación directa en la conservación de los recursos naturales, ya que dentro de su quehacer, éste no se ha proyectado, por lo que las instituciones no han visualizado la necesidad de involucrar a este profesional como un ente importante dentro de su equipo multidisciplinario."

Para el desarrollo de la investigación se hizo acopio de la siguiente metodología:

Se aplicó el método deductivo-inductivo. aplicando las fases del proceso metodológico (Investigación, Planificación, ejecución y evaluación), tomando en cuenta los siguientes pasos:

-Revisión de documentos (libros, revistas, periódicos, estudios, etc.)

-Determinación y elección del tamaño de muestra

-Preparación de la comunidad.

-Obtención y tabulación de datos

-Análisis e interpretación de datos

-Elaboración del informe final.

Utilizando para ello técnicas que facilitaron la recopilación de información tales como: Observación Directa e Indirecta, Reunión; mismas que fueron aplicadas al visitar y entrevistar a la población sujeta de estudio, siendo necesario para la aplicación de estas técnicas, instrumentos de trabajo como:

-Diseño de Investigación

- Guías de investigación
- Fichas de Trabajo
- Libreta de Campo
- Boletas de Investigación
- Cuadros de Registro de datos.

Las sustentantes efectuaron contacto directo con la población sujeta a estudio mediante visitas periódicas al área geográfica.

Para mejor comprensión el presente estudio se dividió en los capítulos siguientes:

CAPITULO PRIMERO: Se plantean consideraciones teóricas sobre la naturaleza y la situación de ésta en el país. Así mismo se presentan aspectos de importancia sobre el Trabajo Social.

CAPITULO SEGUNDO: Este capítulo hace referencia sobre la Intervención del Centro de Estudios Conservacionistas como entidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la conservación de los Recursos Naturales: sus objetivos, programas y proyectos que realiza.

CAPITULO TERCERO: Muestra aspectos de relevante importancia que caracterizan a la comunidad objeto de estudio.

APITULO CUARTO: Se da a conocer el análisis e interpretación de resultados.

APITULO QUINTO: Presenta la importancia de la participación del Trabajador Social en la conservación de los recursos naturales, como profesional de las ciencias sociales; así mismo se proponen estrategias y lineamientos de trabajo en las áreas que intervenga el Trabajo Social para la conservación de los Recursos.

Por último se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación.

Se pretende de que los resultados obtenidos en este estudio constituyan fuente de consulta y contribuyan en alguna medida a superar el déficit de teoría en nuestra profesión.



CAPITULO 1

CARACTERIZACIONES TEORICAS QUE FUNDAMENTAN EL PROBLEMA

A continuación se presenta un marco teórico general, del cual se hizo referencia para la realización del estudio "La Necesidad de Intervención del Trabajador Social en la Conservación de los Recursos Naturales", con el fin de plantear alternativas que contribuyan a contrarrestar la degradación de los recursos naturales, en las que poblaciones humanas intervienen.

1.1. RELACION ENTRE LOS RECURSOS NATURALES Y EL HOMBRE

Tomando en cuenta que el objetivo primordial de este estudio es la conservación de los recursos naturales, es importante hacer mención de la intervención que tiene el hombre sobre ella, ya que sería ilógico hablar de conservación sin hablar del hombre, pues éste es el principal actor que ocasiona cambios en la naturaleza.

La necesidad del hombre por tener cada día un mejor nivel de vida lo ha llevado a crear nuevas formas de subsistencia esto implica la utilización de lo que tiene a su alcance: La naturaleza, la cual le provee de todo para su

evolución y es aquí donde radica el problema: ya que para lograr dicha evolución ha efectuado actividades que determinan el deterioro de la naturaleza; siendo las más prevaletentes:

"El Fuego: El control del fuego permitió a los primeros cazadores quemar pastisales y clarear bosques, lo que, a su vez se tradujo en un incremento de la productividad de esos habitat, al poner al alcance de los seres humanos las grandes especies preferidas para la caza y facilitando los movimientos de los cazadores.

La Agricultura: La agricultura ha alterado radicalmente las relaciones entre los seres humanos y el resto de la naturaleza gracias a la domesticación de animales y el uso comestible de plantas.

La Tecnología: ... La Tecnología ha desempeñado un papel de primer orden en nuestra evolución, se ha caracterizado por el cambio. un cambio tecnológico muy rápido que va de la mano normalmente de una explotación excesiva, cuando seden los controles tradicionales y los seres humanos aprenden nuevos métodos para explotar los recursos.

Comercio: Debido a las corrientes comerciales, los bosques no solo sostienen materialmente el ecosistema humano de las zonas donde estan localizados; sino que atienden aun más la

demanda de mercados distantes." (1)

Los efectos de los seres humanos sobre los bosques han aumentado de manera apreciable siempre que los encargados de manejar los bosques han respondido a los valores sociales de su época. la tendencia general en el mundo sigue siendo hacia un mayor control humano sobre el ecosistema.

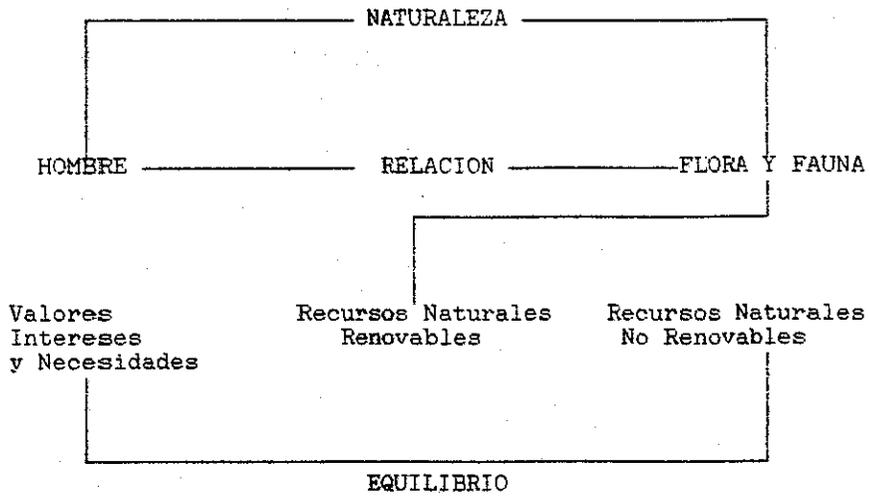
Al hablar de los recursos naturales es necesario desglosar los valores que lo componen, para ello se hizo referencia de lo que argumenta Gina Cazali en el modulo 3 Areas Protegidas. para la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES):

VALOR CULTURAL: Muchas comunidades consideran que la tierra y lo que ella les ofrece es sagrada, desde pequeños se les inculca el valor que ésta representa para su subsistencia. Estos patrones culturales muchas veces llevan al individuo a hacer mal uso de los recursos. existe mala interpretación, y otros por el contrario le dan un uso sostenible a los mismos pensando en generaciones futuras.

(1) Mcneely, Jeffrey A. Afrontar el Cambio: Gente, Bosques y Biodiversidad. Encargado de Diversidad Biologica.UICN-Unión Mundial para la Naturaleza 1994. P. 20, 21. 22. 25.

VALOR ECONOMICO: La explotación de los recursos naturales (árboles, flora y fauna) representan un gran valor económico ya que éstos son destinados a la venta, lo que les permite tener ingresos favorables, aunque existe un sector que explota constante e irracionalmente los mismos y esto es lo que ocasiona degradación (venta de aves exóticas en extinción, deforestación masiva, erosión de suelos a causa de cultivos inadecuados en el terreno). El turismo también representa ingresos para las comunidades locales y en general al país.

VALOR EDUCATIVO: El conocer el entorno ecológico nos permite establecer la importancia que este tiene para nuestra subsistencia.



FUENTE:

Cuadro tomado del Modulo 3 Areas Protegidas. Gina Cazali. de la Asociación de Investigaciones Sociales (ASIES).

1.2. LA DEGRADACION DE LOS RECURSOS NATURALES EN GUATEMALA :

Guatemala atraviesa por una serie de problemas de diferente orden : a nivel económico, social y cultural. Aspectos que influyen notablemente en las condiciones de vida de sus habitantes (pobreza, analfabetismo, desempleo, delincuencia, crecimiento poblacional, etc.) por lo que los distintos sectores de población buscan los medios que a su manera de ver son los más adecuados para mejorar sus niveles de vida.

Un aspecto histórico que ha acrecentado la problemática del país ha sido la forma de distribución desigual de la tierra en cuanto a calidad y cantidad y el crecimiento de la tasa poblacional, ya que muchos poseen pequeñas porciones de tierra con suelos degradados la cual no es suficiente para satisfacer las necesidades de subsistencia. Asimismo al acrecentarse la tasa poblacional se divide aún más la tierra y muchos se ven obligados a emigrar hacia otros lugares en busca de ella.

Un reflejo de esta situación ha sido el impacto negativo que han tenido los recursos naturales que posee el país, pues algunos los aprovechan con el fin de aumentar sus ingresos económicos y mantener así un nivel de vida asociado a la clase alta. comunmente segados por este fin. utilizan medios inapropiados que traen como consecuencia la destrucción y extinción de nuestro patrimonio natural. otros explotan los

recursos con el fin de satisfacer minimamente sus necesidades básicas aunque también los medios que utilizan para dicha explotación no son los adecuados.

Esta situación se agudizan día con día, parece ser que los recursos naturales no jugaran un papel importante en el desarrollo humano, como si la existencia del hombre no dependiera de la naturaleza, pues esta le brinda beneficios de gran valor económico y paisajístico.

La degradación de los recursos naturales en Guatemala: "se muestra en diferentes maneras en el área rural a través de intensa deforestación de sistemas con exclusiva vocación forestal, erosión de suelos y pérdida de fertilidad, infección de alimentos y contaminación de ríos, lagos y lagunas, pero lo más evidente es el deterioro del río Motagua y los lagos Amatitlán, Atitlán y Peten Itzá; así como extinción de especies de fauna y flora dando lugar a un empeoramiento de las condiciones de producción agraria. A ello se agrega la sobre explotación de nuestros recursos del mar.

En las ciudades, especialmente en la capital de Guatemala; el deterioro ambiental se expresa en reducción de áreas de uso colectivo, tales como: Parques y áreas verdes y en crisis de los servicios, como deficit habitacional,

escasez de agua potable, falta de drenajes...surgiendo asentamientos precarios. etc." (2)

Esta situación es producto de la intervención desmedida y destructiva del hombre, la ignorancia que nuestra gente manifiesta, aunada a las necesidades latentes que presentar contribuyen lógicamente a que nuestros recursos naturales tengan transformaciones negativas. Si no se brinda atención especial el problema. continuará y dentro de pocos años ya no tendremos un árbol de donde tomar su sombra, disfrutar de la frescura del agua cristalina de un río, y el respirar aire puro.

Las causas principales en la degradación de los recursos naturales en las que interviene el hombre; son las siguientes:

1.2.1. DEFORESTACION:

" El bosque entendido como un sistema compuesto de árboles, arbustos y hierbas en íntima relación con el suelo, clima y animales; es influido en diferentes intensidades y formas en composición y dinámica por diversos factores naturales o provocados por el hombre. Entre los factores naturales se encuentran los climatológicos y bióticos.

(2) César A., Castañeda. Folleto Dependencia y Deterioro Ambiental. El Caso de la Sociobiosfera en Guatemala. s.f. P.5

Entre los provocados por el hombre se incluyen todas sus prácticas en la transformación y uso de la naturaleza especialmente talas, sustitución de un sistema forestal por otro agrícola, pastoreo excesivo, e incendios o rozas, etc.

Del buen manejo de la cobertura forestal depende la utilización y conservación adecuada de los otros componentes de ese sistema u otros exteriores.

De acuerdo a estudios del Instituto Nacional Forestal (INAFOR) en 1977 el 39% del territorio nacional era eminentemente forestal el 24% de vocación forestal aunque mediante el manejo adecuado podría tener uso agrícola, el resto era de vocación agrícola. Para 1950 se estimaba que 64.7% del territorio nacional estaba cubierto por bosques (70,451.2 kilómetros cuadrados aproximadamente), y para 1977 existía sólo el 33% (36,100 kilómetros cuadrados); ello significa que en veintisiete años fueron destruidos 34,351.2 kilómetros cuadrados de bosque a un promedio de 1,272 kilómetros cuadrados (127,200 hectáreas) por año. De 1977 al tiempo presente, la mayor deforestación ha ocurrido en la Franja Transversal del Norte. El Peten y la Sierra de las Minas. De 1974 a 1979 en Peten y Franja Transversal del Norte se deforestaron 3,187 kilómetros cuadrados con un promedio de 637.4 kilómetros cuadrados por año."(3)

(3) IEID. P.6

1.2.2. AGRICULTURA:

1.2.2.1. AGRICULTURA TRADICIONAL:

" En nuestro país, la agricultura tradicional, migratoria o itinerante, ha sido la causante de impactos negativos en los ecosistemas.

Este tipo de agricultura consiste en la ejecución de las siguientes actividades: Roza, quema y siembra.

Resumidamente las características de la agricultura tradicional, corresponden a la ausencia de un proceso de planificación en su implementación, al bajo nivel tecnológico aplicado al proceso productivo, a la ausencia de prácticas y estructuras de manejo y conservación de suelos y agua, y al uso indiscriminado del fuego.

Entre los efectos de una agricultura tradicional, se mencionan entre otros:

- Eliminación de hábitats
- Pérdida de la flora y fauna silvestres
- Reducción de vigor y calidad genética de las especies forestales que no son eliminadas por el fuego
- Reducción de la calidad del suelo
- Subutilización de la tierra.

1.2.2.2. AGRICULTURA INTENSIVA:

En este modelo productivo los efectos pueden ser tan impactantes como en el anterior, especialmente como consecuencia de los insumos químicos que se utilizan en el proceso para intensificar la producción.

Existe un ingreso en el sistema productivo y ecológico de productos químicos nocivos, vía los plaguicidas y fertilizantes, en la mayoría de los casos no biodegradables, que se transfieren al ambiente: así como a los productos obtenidos en el proceso productivo agrícola.

Como ejemplo de esta actividad humana, se menciona la producción de cultivos como algodón, caña de azúcar, banano, café, productos hortícolas para el hombre mismo.

1.2.3. ACTIVIDADES PECUARIAS:

La acción humana como consecuencia de esta actividad, se traduce en la sobreexplotación de la tierra. Areas con baja capacidad de soporte de carga animal, son utilizadas para el desarrollo de ganadería intensiva.

Los efectos principales se trasladan al suelo y a la vegetación. El suelo pierde soporte, cubierta vegetal y transformación de sus características físicas en detrimento de sus condiciones naturales."(4

1.2.4. CACERIA Y TRAFICO DE ANIMALES:

La caza inmoderada de diferentes especies ocasiona la extinción de las mismas tal es el caso de: "E Tepeizcuintle, venado, tapir, jaguar, manatí, puma; entre las aves el pavo de cacho, zambullidor de atitlán, águila harpía, halcón pecho anaranjado guacamaya, loro cabeza marrón, perico listado jabiru, etc." (5)

Es necesario mencionar que la cacería es realizada como medio de subsistencia para las comunidades ubicadas donde existen determinadas especies, as

(4) Comisión Multiuniversitaria de la Universidad y la Sociobiosfera. Folleto: La Agricultura y la Sociobiosfera 28 de julio de 1994. Pag.3.4.

(5) Peter. Rocksthan. Estudio: El Estado Actual de la Fauna en Guatemala. s.f. P.6 y 7

mismo el comercio atrae a muchos cazadores. ya que por la venta de algunas especies reciben ingresos económicos considerables.

Conociendo ahora la amenaza a la que constantemente estan sometidos nuestros recursos naturales: es necesario reflexionar ante tal situación,- estableciendo mecanismos y empleando nuestros mejores esfuerzos por transformar la realidad que hoy presenta nuestro país contribuyendo de esta manera a establecer la base de un futuro con mejores expectativas.

1.3. TRABAJO SOCIAL

Es elemental dentro de este estudio hablar de los componentes de la profesión en Trabajo Social, ya que los elementos que la integran lo definen y a la vez muestran lineamientos propicios para actuar en distintos campos. Es pues, necesario mencionar estos aspectos, ya que en lo que se refiere al cuidado de la naturaleza el Trabajo Social debe tomar parte importante. de hecho por ser parte de la ciencia su filosofía se encamina al bienestar integral del hombre, y cómo puede el hombre lograr bienestar integral si descuida el medio que le rodea? Creemos entonces que los aportes que la carrera proporciona coadyuvan a la conservación de los

recursos naturales.

1.3.1. DEFINICION:

"El Trabajo Social es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interes" (6)

Estas actividades deben ser efectuadas con el fin de que la población con la que se trabaja tome conciencia de la realidad por la que atraviesan, y de esta manera busquen alternativas de solución encaminadas a resolver los problemas que les aqueja. El Trabajador Social debe ser el principal asesor, que se mantenga en constante relación con las personas con quienes trabaja, utilizando métodos que le permitiran trabajar con la población de una manera sistemática: método de Casos Individual, Trabajo Social de Grupos y Trabajo Social Comunitario.

METODO DE CASOS INDIVIDUAL: según "Mary Richmond es el conjunto de métodos que desarrollan la personalidad ajustando

(6) Esequiel, Ander Egg. Introducción al Trabajo Social Siglo Veintiuno. Editores. Mexico. España, Argentin. s.f. P. 138

conciente e individualmente al hombre a su medio" (7), esto implica que se trabajará con éste separado del contexto que le rodea, a manera que analice su actuar y cómo éste afecta a las personas que le rodean.

EL TRABAJO SOCIAL DE GRUPO : es una forma de acción social realizada en situación de grupo que puede perseguir propósitos muy diversos (educativos, correctivos, como preventivos, como promoción, etc.), cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo y a través del grupo y el desarrollo del grupo, hacia tareas específicas y como medio para actuar sobre ámbitos sociales más amplios"(8)

El Trabajador Social para la aplicación de este método, necesita de técnicas de trabajo y material didáctico, que le permitan a quienes dirijan su quehacer, comprender de una mejor manera el problema que les afecta.

TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO : este método de trabajo requiere de la organización comunitaria. "fase de la organización social que constituye un esfuerzo conciente por parte de la comunidad, para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones"(9)

7) IBID. P.14

8) IBID. P. 63, 79

9) IBID. P. 14, 83

Es necesario que se introduzcan planes de acción cuyo fin sea el de solucionar problemas sociales a nivel comunitario, siendo los principales actores los comunitarios. Dentro de este método se incorporan los métodos de caso y grupos.

1.3.2. OBJETIVOS:

En el Trabajo Social surgen con claridad cinco objetivos que contribuyen directamente al desarrollo nacional:

- 1) mejoramiento progresivo de las condiciones de vida de la gente;
- 2) aprovechamiento de los recursos humanos;
- 3) orientación del ser humano al cambio social y a la adaptación.
- 4) movilización y creación de recursos comunitarios para los fines del desarrollo y
- 5) creación de estructuras institucionales para el funcionamiento de otros servicios organizados. (10)

(10) Virginia Paraiso.
El Trabajo Social en América Latina. Editorial LUMEN
Villamonte 1874 (1055) Buenos Aires, Argentina, 1995.
P.31

1.3.3. PRINCIPIOS:

" Los principios fundamentales del Trabajo Social pueden resumirse en los siguientes :

- Respeto a la persona humana como un valor absoluto en su dignidad y en su libertad.
- Participación activa del individuo en su propio desarrollo.
- Autodeterminación como respeto a cada uno a decidir sobre su propia vida.
- Igualdad de oportunidades sin distinción de religión, raza o credo político.
- Individualización que cada uno sea tratado como un ser único e incajable." (11)

1.3.4. FUNCIONES:

"Entendidas las funciones como la acción y el ejercicio propio de este campo profesional, éstas podrían clasificarse en dos categorías principales:

- Funciones compartidas.
- Funciones específicas.

(11) Ezequiel Ander Egg.
Introducción al Trabajo Social.
Siglo Veintiuno. Editores. Mexico, España. Argentina.
Colombia. Abril de 1992.
P. 200

1.3.4.1. Funciones Compartidas:

Tal como su denominación indica, se trata de funciones que realiza con otras profesiones, en el sentido de que no son específicas o exclusivas del trabajo social. Son de dos tipos:

- implementador de políticas sociales.
- educador social informal y animador-promotor.

Cuando se hace referencia a la función de implementador de políticas sociales, su acción comprende la realización de actividades en la prestación de servicios sociales específicos que benefician a los ciudadanos, habida cuenta de los derechos sociales reconocidos por la Constitución y las leyes. Se trata de los medios e instrumentos que disponen la sociedad y que, a través de los organismos públicos y entidades privadas, se canalizan para la atención de las necesidades individuales, grupales y comunitarias.

En cuanto a la función de educador social y de animador que se le atribuye al Trabajador Social, no es una función propia o específica de esta profesión, ni de ninguna otra. Se trata de una cualificación necesaria para la práctica de esta profesión y de otras también. A este respecto cabe advertir que la función del educador-animador-promotor, en cierta medida está presente en caso todas las funciones de implementación de políticas sociales.

Lo sustancial de esta función consiste en impulsar y generar acciones que fortalezcan el desarrollo de individuos, grupos y comunidades, tendiendo a facilitar las condiciones para la participación activa de la gente en la solución de sus propios problemas.

1.3.4.2. Funciones Específicas:

Teniendo fundamentalmente en cuenta lo que se hace, y no tanto lo que se ha dicho o escrito acerca de lo que se debería hacer (aunque sin perder esto último de vista), las funciones específicas del trabajador social podrían resumirse en las siguientes:

- Consultor-asesor-orientador-consejero social.
- Proveedor de servicios sociales
- Informador agente de remisión de recursos y servicios
- Gestor-intermediario entre usuarios e instituciones, entre recursos y necesidades
- Investigador y diagnosticador de problemas sociales
- Identificador de situaciones-problemas y recursos
- Planificador - programador de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales para mejorar la calidad de vida.
- Administrador de programas y servicios sociales
- Movilizador de recursos humanos, institucionales, técnicos, materiales y financieros.

- Ejecutor de programas y proyectos sociales y actividades de atención, ayuda y apoyo.
- Evaluador de necesidades, servicios y programas y de su propia intervención social.
- Reformador de instituciones - activista social.
- Educador social informal.
- Animador-facilitador-movilizador-concientizador."(12)

(12) Ezequiel Ander Egg.
Introducción al Trabajo Social.
Siglo Veintiuno, editores. Mexico. España. Colombia
Abril de 1992.
Ps. 27. 28. 29

CAPITULO 2

INTERVENCION DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS COMO ENTIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA EN LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES.

Se considera importante hacer referencia del Centro de Estudios Conservacionistas, ya que las sustentantes están desempeñando funciones de la profesión en Trabajo Social en dicha entidad, dirigiendo su quehacer hacia poblaciones humanas ubicadas dentro de la propuesta de Reserva de Biósfera Río Chiquibul, departamento de Petén.

2.1. ANTECEDENTES:

"Desde finales del año de 1981 y principios de 1982, cuando el Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) daba sus primeros pasos para establecerse y consolidarse dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se le reconoció como la unidad encargada de realizar investigaciones dirigidas al conocimiento, protección y manejo de los recursos naturales de Guatemala.

Nació bajo el amparo de la Dirección General de Investigación, pero luego fue adscrito a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y de ella depende en la actualidad. Para poder cumplir a cabalidad con su mandato original, ha integrado en su seno a un equipo de trabajo dinámico y de alto profesionalismo, cuyos miembros se afanan

por poner lo mejor de su intelecto y habilidades, al servicio de la conservación."(13)

2.2. PROPOSITO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTA

El Centro de Estudios Conservacionistas tiene como propósito realizar investigaciones de carácter biológico en nuestro país propiciando la conservación, manejando los recursos a través de biotópos o áreas protegidas: jardines botánicos para la conservación de la vida silvestre

La institución cuenta con cinco unidades: Unidad de Biotópos, Unidad de Jardín Botánico, Unidad de Educación Ambiental y Relaciones Públicas, Unidad de Investigaciones y el Centro de Datos para la Conservación.

A pesar de tener pocos años de existencia el CECON ha logrado establecer convenio de cooperación con instituciones internacionales como World Wildlife Fund (WWF), The Nature Conservancy (TNC), Conservation International (CI), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), McArthur Foundation, Fundación Mario Dary (FUNDARY), Peregrine Fund Inc.

(13) S.A.
Trifoliar de Promoción y Divulgación del CECON: Los Científicos y el Desarrollo Sostenido.
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. CECON. USAC.

2.3. ACTIVIDADES:

BIOTOPOS

El Centro de Estudios Conservacionistas ha proyectado su quehacer hacia actividades de investigación y conservación de los ecosistemas del país, trabajo que se viene ejecutando bajo coordinación de la Unidad de Biotópos donde se administran y manejan áreas protegidas, tales como: Biotópo para la conservación del Quetzal "Mario Dary Rivera" en Purulhá, Baja Verapáz; Biotópo para la conservación del Manatí, Chocón Machacas, en Río Dulce, Izabal; Area de Reserva de Uso Multiple Monterrico en el municipio de Taxisco, Santa Rosa y los Biotópos Cerro Cahuí, San Miguel la Palotada-El Zotz, Naachtun-Dos Lagunas y Laguna del Tigre-Río Escondido en Petén.

Para el manejo de estas áreas la Unidad de Biotópos ha involucrado a las poblaciones humanas ubicadas dentro de estas áreas y en las cercanías de las mismas en los procesos de conservación: tratando de que aprovechen sosteniblemente los recursos existentes. En algunas oportunidades se ha incorporado a comunitarios en el equipo de trabajo como guarda recursos.

ESCUELA PARA GUARDA-RECURSOS Y JARDIN BOTANICO :

El CECON con el fin de divulgar la importancia de la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente ha creado un programa constante en educación ambiental mediante la Escuela para Guarda-Recursos y el Jardín Botánico.

El Jardín Botánico, fundado en 1922, recibe constantemente la visita de escolares de toda la república a quienes se les fomenta la conciencia conservacionista (un promedio de 9,000 escolares) y público en general. Además, mantiene el intercambio de semillas con otros jardines botánicos del mundo y los científicos que deseen información de la flora del país, pueden consultar las colecciones de referencia.

CENTRO DE DATOS PARA LA CONSERVACION:

El Centro de Estudios Conservacionistas posee la Unidad del Centro de Datos para la Conservación, el cual se creó a finales del año de 1989 con el fin de reunir información los recursos biológicos del país. consiste en una base de datos dinámica y continua que se encarga de la recopilación, organización, análisis y divulgación de la información biológica sobre fauna, flora y comunidades naturales de Guatemala.

Hace algunos meses se efectuó recientemente en la parte sur-este de Petén (propuesta de Reserva de Biósfera Río Chiquibul), una investigación de carácter socioeconómico y cultural, a las comunidades asentadas dentro de esa área, recientemente se está trabajando con dos de ellas, desarrollando proyectos de ecoturismo y aprovechamiento forestal.

2.4. OBJETIVOS :

"-Desarrollar los estudios que permitan el manejo de unidades de conservación de ecosistemas, de su fauna y flora silvestres asociadas y de especies de particular significación nacional.

-Desarrollar programas de investigación que conduzcan a la obtención de conocimientos relativos a la cantidad y calidad de los recursos naturales renovables de Guatemala.

-Desarrollar investigaciones dirigidas al manejo de la vida silvestre y de los recursos forestales, con la finalidad de poder alcanzar su aprovechamiento y manejo en forma sostenida.

-Generar técnicas, políticas y métodos orientados al mejoramiento de la administración de las áreas silvestres protegidas.

-Fomentar, desarrollar y mantener relaciones de cooperación e intercambio con instituciones y organizaciones que compartan intereses y objetivos.

-Fomentar, el desarrollo de la educación ambiental, y de la promoción de actividades de divulgación de la realidad ecológica de Guatemala."(14)

Estos objetivos van encaminados hacia la conservación de las especies de flora y fauna que nuestro país posee; estableciendo mecanismos tales como la investigación constante a los ecosistemas y a poblaciones humanas, con el fin de preservar y conservar los recursos del país. Asimismo el desarrollar actividades educativas se divulga información ambiental obtenida a través de los procesos de investigación.

(14)Trifoliar de Promoción y Divulgación del CECON: Los Científicos del Desarrollo Sostenido. Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. CECON. USAC

CAPITULO 3.

CARACTERISTICAS DE LA COMUNIDAD OBJETO DE ESTUDIO

Para dar a conocer las características de la comunidad objeto de estudio (Nueva Armenia) las sustentantes consideran importante hacer referencia sobre el departamento de Petén, al cual pertenece dicha comunidad, con el fin de ubicar al lector dentro de un marco general sobre la situación en la que se encuentra este Departamento, especialmente en la explotación de los recursos naturales, siendo parte contribuyente la comunidad de Nueva Armenia, la cual es una pequeña muestra de los grupos de población emigrantes a este territorio, que posee la característica de "tierra de nadie". migraciones que se realizan de manera interna y externa provocando esta situación impactos negativos a la naturaleza.

Petén es el Departamento más grande de Guatemala cuenta con una extensión territorial aproximada a los 36.000 kilómetros cuadrados lo que representa la tercera parte del territorio nacional. Ha sido el Departamento más afectado por el proceso de deforestación a nivel nacional.

Este Departamento cuenta con una gran riqueza natural y arqueológica: natural por la gran variedad de especies de flora y fauna que aun posee, y arqueológica por los distintos sitios arqueológicos heredados por nuestros antepasados mayas / que ahora son admirados nacional e internacionalmente.

Lo anterior ha provocado la emigración de gente de distintas partes del país y del extranjero movido por una serie de intereses: unos por cuidar lo que existe otros por subsistir y otros cuantos por enriquecerse a costa de la explotación de los recursos naturales.

En el Departamento de Petén existen varias instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales que velan por el cuidado de los Recursos Naturales, lanzando proyectos encaminados a la protección de los mismos, dando resultados positivos, aunque el proceso de trabajo es lento tomando en cuenta que la destrucción de los recursos naturales se acelera día con día.

Asimismo Petén está integrado por varias comunidades agrupadas por poblaciones procedentes de distintas partes del país en busca de tierra para cultivarla y poder subsistir. ya que en su tierra natal no encuentran empleo y en ocasiones la tierra no es suficiente y consideran que Petén posee tierra suficiente para cultivar. lo cual ocasiona una deforestación excesiva de los bosques ya que para poder cultivar es necesario talar árboles. y quemar como métodos de cultivo que ocasiona la pérdida del habitat de fauna y flora silvestre. Además de cultivar se dedican a la comercialización de especies exóticas de animales, asimismo comercializan los bosques a madereros que llegan hasta "su territorio" : habiendo brechas que comunmente son denominadas "trocopas" . para transportar maquinaria que

NUEVA ARMENIA

3.1. ANTECEDENTES:

Nueva Armenia. es una comunidad de reciente formación. cuenta con seis años de existencia: según anotaciones de uno de los primeros pobladores: se fundó el 26 de enero de 1989 con el nombre de Las Brisas, dos años después se le denominó Nueva Armenia.

No se pudo determinar exactamente en que municipio está ubicada esta comunidad ya que se encuentra entre los municipios de Melchor de Mencos y Dolores. Según las autoridades del municipio de Dolores, ésta se encuentra bajo su jurisdicción, aunque sus habitantes están vecindados al municipio de Melchor de Mencos y la mayoría de sus actividades son dirigidas hacia este municipio por la cercanía de éste a la comunidad.

Esta comunidad se pobló con la migración de personas procedentes de comunidades del municipio de Dolores como Sacul. Suculte y Xiaán debido a que el suelo que utilizaban en estas áreas sufrió un desgaste se vieron en la necesidad de invadir otras tierras vírgenes. tal es el caso de esta comunidad que está asentada en las márgenes del río Chiquibul. la cual es una área de zona núcleo que está propuesta como Reserva de Biósfera Río Chiquibul. presentando características de subsistencia para ellos: suficiente tierra

para trabajar la agricultura, grandes afluentes de agua para abastecerse del vital líquido, motivos suficientes para asentarse en dicho lugar.

A través de la movilización de dos de los primeros pobladores lograron que el Instituto de Fomento y Desarrollo Económico del Petén (FIDEPE)*, les autorizara sus parcelas con una caballería por familia (64 manzanas).

La mayoría de los habitantes son originarios de Chiquimula, Izabal, Alta Verapaz.

3.2. UBICACION Y VIAS DE ACCESO:

Para llegar a Nueva Armenia se recorren aproximadamente 60 kilómetros de la carretera a Melchor de Mencos por Sabanetas (este es un desvío que se origina en la carretera que conduce a Santa Elena, convirtiéndose en la carretera que llega a Melchor de Mencos) hasta llegar a la Finca Grano de Oro, de esta finca se recorren 16 kilómetros por trocopas(*) atravesando las fincas La Ponderosa y Maringa llegando hasta la finca El Triunfo y 4.5 kilómetros por senderos entre la selva cruzando el río Chiquibul(*) llegando finalmente a la comunidad.

Nueva Armenia se encuentra ubicada a 8 kilómetros del caserío Las Flores de Chiquibul, que es la comunidad más

(*) Ver Referencia. Anexos.

3.3. POBLACION:

Es importante mencionar que la mayoría de población es relativamente joven. notandose que la población a temprana edad forma un nuevo nucleo familiar y no existe ningún tipo de planificación familiar. por lo que se deduce que en los próximos años existirá un incremento considerable de población. Lo anterior ocasionará, como es lógico suponer, la migración interna provocandose la continuidad de la explotación de los recursos naturales.

Es importante mencionar que en algunos grupos familiares viven abuelos, o en su defecto primos, entenados o amigos.

En cuanto al estado civil un 13% esta casado (21 personas), 13% unido (21 personas), 17% soltero (28 personas), 3% de viudas (5 personas) y un 54% representa la niñez de 0 a 14 años (89 niños).

La población se dedica en un 49% a la agricultura (80 personas), el 16% estudia (26 personas), el 34% se dedica a los oficios domésticos (55 personas) y otro 2% no se dedica a ninguna tarea (3 personas). Esto se estima en función de la población en edad de ocupar su tiempo productivamente. ya que la población de 0 a 6 años aún no se le adjudica ocupación los niños que estudian también se dedican a las labores de agricultura y oficios domesticos.

3.4. ASPECTOS ECONOMICOS:

3.4.1. NECESIDADES BASICAS

ALIMENTACION:

Su dieta alimenticia no es variada, consumen unicamente maíz, frijol y chile, en muy pocas oportunidades consumen carne de animales silvestres producto de la caza (armadillo, tepeizcuintle, etc.) Para el cocimiento de sus alimentos y consumo de agua se abastecen del río Chiquibul.

VIVIENDA:

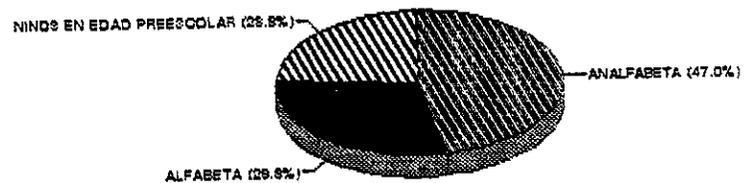
Son ranchos de guano(*), madera y majagua(*). Son pequeñas e inadecuadas, ya que son de una sola pieza la que le sirve de cocina y dormitorio lo que origina falta de higiene, hacinamiento y promiscuidad. no cuentan con servicios de letrización. agua potable y mucho menos energía eléctrica.

CUADRO No. 2
ESCOLARIDAD

	f	%
Analfabeta	77	47
Alfabeto	49	29
Preescolares	39	24
TOTALES	165	100

FUENTE: Investigación de Campo.

GRAFICA 2
ESCOLARIDAD



FUENTE: Investigación de Campo.

Esta es impartida por un miembro de la comunidad el cual es capacitado por la Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA). se imparten los grados de primero y segundo, dos horas de lunes a viernes por las tardes. Existe un 45% de analfabetismo, lo que equivale a la cantidad de 77 personas, algunos menores en edad escolar no asisten a la escuela por dedicarse: los varones a ayudar a sus padres en la agricultura; las hembras a las tareas del hogar. De esta cuenta el niño se transforma en un adulto prematuro. Un 29% es alfabeto, lo que constituye a 49 personas y un 24% representa a 39 niños en edad preescolar. La escuela es un rancho que está construido de madera de caoba y guano, el mobiliario que utilizan es rústico e improvisado construido también de caoba, fue realizada por los mismos comunitarios.

SALUD:

No cuentan con puesto de salud para la atención de sus enfermedades. Existe un promotor de salud que ha recibido capacitación por parte del Fomento de Inversión Social (FIS)*. Reciben donaciones de medicinas del Hospital Nacional de Melchor de Mencos, pero generalmente atienden sus enfermedades de manera casera; las enfermedades más comunes son dengue, paludismo, parasitismo, infecciones respiratorias.

*Ver Referencia. Anexos.

Los partos son atendidos por una comadrona quien posee conocimientos empíricos.

VESTUARIO:

Su vestimenta es característica de los ladinos, altamente deteriorada, por el desgaste acelerado de las prendas ya que su adquisición no es constante. Las prendas son adquiridas por comerciantes que llegan esporádicamente a la comunidad o cuando salen al poblado urbano más cercano a efectuar alguna diligencia.

RECREACION:

Generalmente la manera de recrearse para ellos es cuando se trasladan al río, en donde realizan diferentes actividades como : aseo personal, pesca, lavado de vestuario. Los niños practican juegos en los que se mantienen en constante movimiento. No cuentan con instalaciones de recreación para adultos y niños.

Los hombres tienen más oportunidad para distraerse que las mujeres, ya que con el hecho de trasladarse hacia otros lugares para la venta de sus cultivos para ellos es una manera de recrearse.

3.4.2. ACTIVIDAD ECONOMICA:

El 95% de la población posee como recurso para trabajar y así poder subsistir: la tierra, la cual es invadida, y únicamente el 5% posee tierra y ganado siendo sus cultivos principales El Maíz y el Frijol.

El maíz es cosechado 2 veces al año produciendo una cantidad aproximada de 100 quintales por cosecha (esto por familia).

En cuanto al frijol este es cosechado una vez al año produciendo aproximadamente 30 quintales al año por familia. Utilizando dichos cultivos para consumo propio y para la venta.

La paga que reciben por los granos no les produce ganancia debido a que se ven en la necesidad de venderlos a la única persona que posee vehículo en la aldea Las Flores, imponiéndoles éste el precio que el cree conveniente pagarles, así como a los dueños de las fincas cercanas (El Triunfo, Maringá, La Ponderosa y Grano de Oro).

Actualmente el precio del maíz oscilaba entre los 25 y 30 centavos la libra. La venta de sus productos es periódica ya que los van sacando conforme la necesidad que tengan del dinero.

Estos productos son transportados en bestias de carga. de los cuales cada familia posee de 2 a 3.

Los ingresos que reciben por la venta de sus productos lo invierten en la compra de insumos básicos (café, azúcar y sal), y en prendas de vestir.

Además de cultivar el maíz y el frijol cosechan para consumo propio arroz, achiote y pepitoria. muy periodicamente.

3.5. ASPECTO SOCIO-CULTURAL:

Existe un comité pro-mejoramiento, integrado por 6 personas, participando en sus actividades el 85% de los jefes de familia con el propósito principal de que se les adjudique sus títulos de propiedad de los terrenos que poseen como producto de sus agarradas(*). un 15% es indiferente hacia la participación en las actividades que el grupo mayoritario realiza.

Es importante mencionar que un 90% de los entrevistados consideran importante el trabajo en grupo. pues consideran que aportar ideas de todos se logrará el objetivo que desean alcanzar y por el cual se agrupan: y un 10% demostró indiferencia en cuanto a si es o no importante trabajar en grupo.

*Ver Referencia. (anexos)

Actualmente trabajan en coordinación con la Secretaría General de Planificación Económica del Estado (SEGEPLAN)* el presidente de este comité forma parte del comité de Eco-Desarrollo del Sur Este de Petén.*

La autoridad está en manos de los alcaldes auxiliares y comisionados militares.

El liderazgo en esta comunidad es autocrático y es ejercido por los hombres, tanto en decisiones que se toman a nivel comunal como en el núcleo familiar. La mujer no participa en la toma de decisiones, dedicándose únicamente a ser esposa, madre y ama de casa.

Los comunitarios por medio de su organización han logrado recibir apoyo de organizaciones como FIS* (Fondo de Inversión Social), CONALFA* (Comisión Nacional de Alfabetización) en cuanto a educación. El Fondo de Inversión Social FIS ha orientado la movilización necesaria para la ejecución, en un futuro, de proyectos de infraestructura.

Para cualquier gestión que necesitan efectuar fuera de la comunidad a través del comité. los

Ver Referencia. (anexos)

comunitarios prestan su colaboración económica (visitas a CONALFA, Municipalidad, Parroquia Hospital, etc.), visitas que consideran serán de beneficio a la colectividad.

La etnia predominante es Ladina, existiendo un pequeño porcentaje de Queckchís. Se estima que la mitad de la población practica la religión católica; el resto la religión protestante. Existen 2 iglesias protestantes y una católica. Periódicamente lo visitan clérigos de la Parroquia de Melchor de Mencos.

Entre las actividades que acostumbran realizar están: fiestas patrias, navideñas y religiosas. Algo que es importante mencionar es que los hombres son los que se encargan de efectuar las compras de las prendas de vestir para ellos y su familia así como la compra de los insumos básicos que necesitan, pues son ellos los que salen más a los poblados urbanos.

3.6. PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFRONTA LA COMUNIDAD:

De acuerdo a la experiencia de convivencia con la población de Nueva Armenia, se detectaron una serie de problemas que impiden satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas:

- Carencia de Servicios Básicos:

- Agua Potable
- Energía Eléctrica
- Disposición de excretas

Estos servicios son los mínimos que una comunidad rural debería poseer. Ya que sin ellos se refleja el atraso en que vive este sector de población.

-Se marca un alto índice de desnutrición ya que su dieta alimenticia no es balanceada, únicamente consumen proteínas y carbohidratos.

-Instalación educativa inadecuada ya que carece de un ambiente propicio para el aprendizaje del educando.

-Viviendas que no presentan características propicias para ser habitadas pues se observa: falta de higiene, construcción inadecuada, hacinamiento y promiscuidad.

-El ingreso a esta comunidad es difícil ya que no existe un acceso adecuado que permita llegar a la comunidad. pues como se dijo con anterioridad es necesario atravesar fincas ganaderas, senderos entre la selva y el Río Chiquibul con un poderoso caudal. lo que puede ocasionar a quien visite por primera vez el lugar, se extravíe o se sufra algún tipo de accidente.

-La carencia de instalación en Salud imposibilita la atención a enfermos dentro de la aldea: por lo que éstos se ven obligados a movilizarse hacia el hospital nacional de Melchor de Mencos, y en algunas oportunidades algunos pierden la vida, pues no resisten el trayecto .

-Desconocimiento de las autoridades competentes de las condiciones en que vive esta comunidad.

-Los comunitarios manifiestan que para ellos su principal problema es el no poseer tierra adjudicada legalmente por el Estado.

Es importante hacer mención que para la población algunos de los problemas antes mencionados no ven la necesidad urgente de ser solucionados, debido al patrón de vida que han llevado. Ya que su principal móvil ha sido y será siempre el lograr que les adjudiquen legalmente los terrenos en los que actualmente viven.

CAPITULO 4

ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS

A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo efectuada en el Departamento de Petén.

Para lo cual se tomó una muestra de 20 familias las cuales conforman la comunidad y 10 personas que laboran en Instituciones ubicadas en el departamento de Petén y que de una u otra manera están inmersas dentro de la conservación de los Recursos Naturales.

Para la obtención de la información se elaboraron instrumentos de investigación como : dos boletas. una dirigida a los comunitarios y otra a profesionales que laboran en instituciones en el departamento de Petén. las cuales contenían preguntas abiertas, cerradas y mixtas.

A continuación se presentan los datos más importantes de la información obtenida en la investigación de campo.

4.1. OPINION DE POBLADORES :

Los cuadros y gráficas que se presentan reflejan los resultados de las entrevistas efectuadas a los pobladores de la comunidad objeto de estudio.

CUADRO No. 3
RECURSOS CON QUE CUENTAN PARA TRABAJAR

RESPUESTAS	f	%
Tierras	19	95
Tierras y Ganado	1	5
TOTALES	20	100

Fuente: Investigación de Campo.

De las 20 familias entrevistadas, el 95% indica el recurso con que cuenta para trabajar es la tierra, por lo que se deduce que el impacto que producen hacia los recursos naturales es trascendental, ya que al dedicarse únicamente a la agricultura tradicional los efectos a la naturaleza son negativos.

Esta situación debería tomarse en cuenta por los gobiernos en turno e instituciones privadas dedicadas al campo ecológico, pues a la vez que se desarrolla conciencia ecológica, debe implementarse proyectos de capacitación para que se realicen otras actividades productivas.

CUADRO No. 4
INGRESOS ECONOMICOS POR FAMILIA

RESPUESTAS	f	%
De Q 100.00 a Q 499.00	14	70
De Q 500.00 a Q 999.00	6	30
TOTALES	20	100

FUENTE: Investigación de Campo.

Según el 70% de la familias entrevistadas el ingreso mensual oscila entre Q100.00 y Q499.00 y un 30% recibe un ingreso entre los Q500 y Q999.00. Estos varían dependiendo de la cosecha, pues en ocasiones pierden siembras debido a la lluvia excesiva o a la sequía.

Analizando esta situación y suponiendo que fueran seguros los ingresos antes mencionados si hacemos números, notaremos que esta cantidad no es suficiente para satisfacer sus necesidades básicas, por ejemplo, si una familia con nueve miembros recibe Q500.00 al mes, es lógico suponer que viven en condiciones infrahumanas: ya que tienen que satisfacer sus necesidades diarias con Q17.00.

CUADRO No. 5
CONOCIMIENTO DE LA POBLACION SOBRE AREA PROTEGIDA

RESPUESTAS	f	%
SI	13	65
NO	7	35
TOTALES	20	100

FUENTE: Investigación de Campo

Los resultados anteriores demuestran que un 65% de la población, tiene idea de lo que es un área protegida, en función del concepto que comunmente se maneja y por el hecho de estar ubicados dentro de una propuesta de reserva.

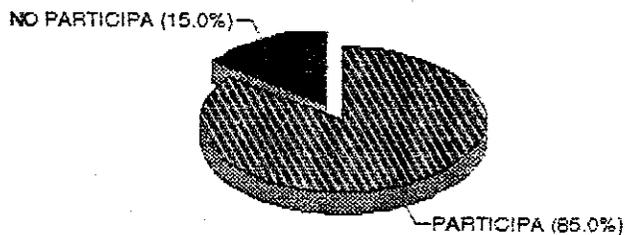
Es importante señalar que el conocimiento que poseen sobre este concepto es ambiguo, por lo que necesita de una información adecuada y de programas permanentes de educación ecológica.

CUADRO No. 6
PARTICIPACION EN GRUPO

RESPUESTA	f	%
Participa	17	85
No participa	3	15
TOTALES	20	100

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO

GRAFICA 3
PARTICIPACION EN GRUPO



FUENTE: Investigación de Campo.

Esta gráfica representa que el 85% de la población entrevistada considera importante la participación dentro de un grupo, ya que de esta manera, el aportar ideas permitirá alcanzar los objetivos y metas propuestas y así obtener beneficios para su comunidad.

Los resultados obtenidos permiten analizar que el Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos Guatemala (CECON) ha contribuido en alguna medida a despertar y fomentar la participación comunitaria.

CUADRO No. 7

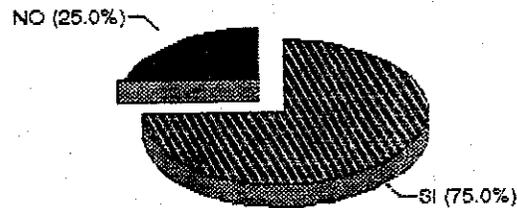
IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

RESPUESTA	f	%
SI	15	75
NO	5	25
TOTALES	20	100

FUENTE: Investigación de Campo.

GRAFICA # 4

IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES



FUENTE : INVESTIGACION DE CAMPO

El 75% de los entrevistados considera que si es importante la Conservación de los Recursos Naturales, ya que manifestaron que el hombre para su supervivencia necesita de la naturaleza y piensan en el futuro de sus hijos, para que cuando crezcan puedan aún disfrutar de los beneficios que esta brinda.

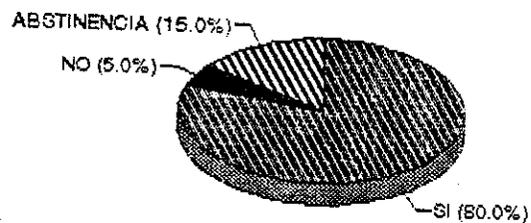
Dicho comentario es contradictorio, ya que ellos constantemente están dañandola, justificandose que no conocen otro medio de como subsistir, si no es, desarrollando la agricultura de manera rudimentaria.

CUADRO No. 8
LABOR DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA COMUNIDAD

RESPUESTA	f	%
SI	16	80
NO	1	5
ABSTINENCIA	3	15
TOTALES	20	100

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO

GRAFICA # 5
LABOR DEL T.S. EN LA COMUNIDAD



FUENTE: Investigación de Campo.

A pesar del poco tiempo de haberse introducido el profesional de Trabajo Social en esta área, el 80% de los comunitarios consideran que ha sido aceptable la labor que ha desarrollado; porque hasta el momento han recibido por parte de ellos información sobre la importancia de la Conservación de los Recursos Naturales.

Lo anterior demuestra la importancia del Trabajador Social en los Recursos Naturales situación que se recomienda sea tomada en cuenta por instituciones que se proyectan en la protección de los Recursos Naturales. Este profesional esta capacitado para promover la organización y participación comunitaria.

Esta situación es abalada por los resultados obtenidos en la siguiente pagina.

4.2. OPINION INSTITUCIONAL:

A continuación se presentan datos de la investigación de campo realizada a profesionales que laboran en instituciones que trabajan para la conservación de los recursos naturales en el departamento de Petén.

CUADRO No. 9
EXISTENCIA DE TRABAJADOR SOCIAL
EN INSTITUCIONES.

RESPUESTAS	f	%
SI	1	10
NO	8	80
ABSTINENCIA	1	10
TOTALES	10	100

FUENTE: Investigación de Campo.

De los 10 miembros de las distintas instituciones entrevistadas, un 80% dió a conocer distintos motivos por los cuales no labora el profesional de Trabajo Social en su institución, algunos de ellos: porque no han creado programas donde sientan la necesidad de intervención de dicho profesional, otros, porque no existe profesionales en el área donde está ubicada la institución, además, porque la labor que debe desempeñar este profesional la ejecutan otros profesionales.

El 10% respondió que si existe, el cual se ha incorporado recientemente al equipo de trabajo de la institución.

Esta situación refleja la poca participación que el Trabajador Social ha tenido en los equipos multidisciplinarios en el área de Petén.

CUADRO No. 10
DESARROLLAN PROGRAMAS EDUCATIVOS
SOBRE CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES
EN COMUNIDADES.

RESPUESTAS	f	%
SI	9	90
ABSTINENCIA	1	10
TOTALES	10	100

FUENTE: Investigación de Campo.

Para el 90% de los entrevistados consideran importante los programas educativos de organización y capacitación, ya que son la base para el lanzamiento de proyectos a comunidades rurales. En este caso proyectos encaminados hacia la conservación de los Recursos Naturales.

CUADRO No. 11

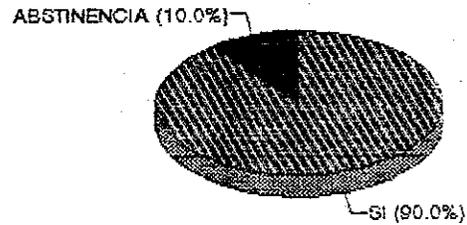
TRABAJADOR SOCIAL EN LA CONSERVACION
DE LOS RECURSOS NATURALES

RESPUESTA	f	%
SI	9	90
ABSTINENCIA	1	10
TOTALES	10	100

FUENTE: Investigación de Campo.

GRAFICA # 6

T.S. EN LA CONSERVACION DE LOS REC.NAT.



FUENTE: Investigación de Campo.

El 90% de los entrevistados consideran importante la participación del Trabajador Social en los Recursos Naturales ya que para algunos el posee los lineamientos necesario para

fortalecer la organización comunitaria.

Lo anterior refleja la necesidad de intervención de Trabajador Social en los procesos de conservación específicamente con poblaciones humanas.

CAPITULO 5

PROPUESTA DE TRABAJO

5.1. IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES.

El Trabajo Social es un ente importante dentro de la sociedad guatemalteca y que dirige su quehacer hacia los sectores mayoritarios del país intentando encausarlos hacia una línea de progreso.

Los recursos naturales reciben impactos fuertes por parte de las comunidades rurales. El Trabajador Social posee una formación que lo capacita para introducirse en el medio en que estas comunidades se desenvuelven, ya que los objetivos, funciones y principios que la profesión le confiere permite guiar a la población en la búsqueda de soluciones encaminadas a alcanzar mejores niveles de vida sin tener que destruir los recursos naturales, sino por el contrario darles un uso sostenido. Es entonces definitivamente importante la labor del Trabajador Social en los procesos de conservación que en la actualidad se están desarrollando.

5.2. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

La conservación de los recursos naturales es una temática que en nuestro país día a día va tomando relevancia debido a que es necesario frenar la constante degradación a que está sujeta la naturaleza. Muchas instituciones se han preocupado por detener los impactos negativos que afectan los ecosistemas que el país posee; a través de programas y proyectos, y promulgación de leyes enfocadas a la protección de los recursos.

Dentro de la promulgación de estas leyes se encuentra el Decreto 4-89 Ley de Áreas Protegidas, en donde se contemplan 6 tipos de categorías de manejo de las áreas protegidas según lo señala su Título II Capítulo I; emitido por la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).

La comunidad objeto de estudio se encuentra ubicada dentro de la propuesta de Reserva de Biósfera Río Chiquibul (categoría de manejo VI). De acuerdo a como lo establece la ley, esta categoría es de importancia mundial por la calidad y cantidad de recursos naturales y culturales que posee. Esta categoría presenta criterios de manejo a través de la zonificación del área: A) ZONA NUCLEO: en donde no se permite la existencia de asentamientos humanos. B) ZONAS MODIFICABLES: En donde se permite modificar el ambiente

natural (siempre y cuando no se ponga en peligro especies) para propósitos científicos o educativos. C) ZONAS DE USO MULTIPLE: en donde se permite el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y se permiten actividades humanas.

La comunidad objeto de estudio se encuentra ubicada dentro de la zona núcleo de la propuesta de la reserva de Biósfera Río Chiquibul.

Lo anterior indica que esta población está ubicada en un área de especial cuidado y que posiblemente tenga que trasladarse hacia otro sector que le permita desarrollar sus actividades de una manera, en la que no se afecten los ecosistemas del área.

Tomando en cuenta lo antes expuesto notamos que los asentamientos humanos que habitan en estas áreas representan un riesgo para la conservación de los recursos naturales: un riesgo, sino se les toma en cuenta. Estas personas están ubicadas en esas áreas debido a la pobreza imperante en el país, es importante entonces que se le de énfasis a las investigaciones sociales, esto podría contribuir a comprender mejor las dimensiones humanas, en el manejo de las áreas protegidas: incorporándolos como parte importante en la conservación a las poblaciones existentes en el área y no excluyéndolos ni sacándolos de donde ya están establecidos, pues esto significaría problemas de adaptación y conflicto

entre población e instituciones. Se considera importante entonces BASAR LA CONSERVACION EN LAS COMUNIDADES LOCALES.

En función de lo anterior es necesario la incorporación de profesionales cuyo campo de acción sea el aspecto económico, social y cultural: Antropólogos, Sociólogos, Trabajadores Sociales, etc.

El Trabajador Social a través de la formación que posee representa un elemento importante dentro de programas y proyectos encaminados a la conservación de los Recursos Naturales, ya que éste tiene la capacidad de formular y desarrollar proyectos orientando y dirigiendo acciones educativas; tomando en cuenta las necesidades e intereses de la población que se quiere atender.

Basándose en lo anterior y en los resultados de la investigación, se considera importante que el Trabajador Social promueva la aplicación de una Metodología de Investigación Participativa, en la que la comunidad forme parte de la investigación, a través de la sectorización de la misma en grupos de: niños, jóvenes, hombres y mujeres descubriendo y analizando los problemas por los que atraviesan, y el impacto que hacen hacia los recursos naturales: son ellos quienes al reflexionar sobre el daño que están causando, y al plantearle nuevos medios de subsistencia responderán favorablemente a los mensajes de educación

ambiental para preservar la vida silvestre.

Es necesario para ello utilizar la Educación Popular. aplicando la Metodología Dialéctica en donde la población se introduce en un proceso de análisis y reflexión en donde diagnosticuen su realidad y logren soluciones en base a una constante labor de aprendizaje. Debe existir un proceso en el que se desarrolle la práctica y la teoría, y esta última sea aplicada, debe ser un proceso constante de aplicación de teoría y sistematización de experiencia para crear nuevos conocimientos que puedan ser aplicados y den como resultado el progreso y desarrollo que el grupo desea y merece alcanzar.

Para poder desarrollar lo anterior es necesario que el Trabajador Social tome en cuenta las fases del proceso metodológico :

INMERSION: En donde el Trabajador Social logre introducirse en la población, lo que permitirá conocer de manera general el medio en el que la población se desenvuelve.

INVESTIGACION: Permitirá conocer de una manera profunda y detenida los aspectos de carácter económico, social y cultural que la población posee. Se puede realizar juntamente con la población ya que así podrán conocer la situación por la que atraviesan logrando analizar y

reflexionar sobre dicha situación, desarrollando luego la priorización de problemas y necesidades; para establecer alternativas de solución.

PLANIFICACION: Es importante desarrollar planes, programas, proyectos y calendarizaciones de actividades que el Trabajador Social pretende realizar, ya que en base a las necesidades de los pobladores se debe desarrollar la planificación.

Con la aplicación de la misma se lograrán alcanzar los objetivos y metas propuestos.

EJECUCION: Esta fase es donde se pone en practica lo planificado, es importante que la población forme parte directa de la ejecución de la planificación ya que de esta manera se esta promoviendo la autogestión y movilización de los mismos en la solución a sus problemas y necesidades.

EVALUACION: Esta fase permite medir los logros y limitaciones obtenidos durante el proceso de trabajo en base a objetivos, tiempo, espacio y recursos. es conveniente evaluar de manera cuantitativa y cualitativa. Esta permitirá establecer el desarrollo que el grupo a tenido, ejecutando un mejor trabajo en futuras oportunidades.

Estas fases aplicadas en el momento oportuno permitirán realizar un trabajo científico, logrando resultados de beneficio colectivo, ya sea para la institución, el

investigador y sobre todo para la población.

Este proceso permitirá desarrollar un trabajo en el que las comunidades tomen conciencia del impacto que ocasionan a los recursos naturales y busquen alternativas que los lleven a tener un mejor nivel de vida sin destruir la naturaleza, sino por el contrario aprovecharla para lograr un desarrollo integral.



CONCLUSIONES

1.- La comunidad objeto de estudio asentada dentro de la propuesta de Biósfera Río Chiquibul ubicada en el departamento de Petén, ejerce un fuerte impacto sobre los Recursos Naturales, debido que para la supervivencia se dedican a la explotación del suelo a través de cultivos tradicionales (maiz y frijol) agotando su capacidad de producción, por lo que efectúan una agricultura itinerante en donde se carece de procesos tecnológicos y donde se le da un uso indiscriminado al fuego, ocasionando esta practica la necesidad de movilizarse hacia otra determinada parte del territorio y efectuando en ella la misma operación; por lo tanto los recursos naturales son afectados progresivamente.

2.- Las instituciones encargadas de velar por los recursos naturales en Petén y que tienen influencia en áreas en donde existen grupos de población, han lanzado proyectos encaminados al uso sostenido de los recursos, incorporando a comunidades en ellos; pero su extensión no ha sido suficiente para abarcar a muchos grupos de población existentes en el área, por lo tanto aún

existen muchos asentamientos humanos carentes de información sobre el uso sostenible de los recursos.

3.- La Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Centro de Estudios Conservacionistas y tomando en cuenta los objetivos de investigación y educación, a lanzado proyectos encaminados a la protección de los recursos naturales dentro del país, y a considerado importante incorporar en los procesos de conservación a las poblaciones que mantienen contacto constante con los recursos naturales, ejemplo de ello ha sido su intervención en la comunidad objeto de estudio; en donde además de efectuar investigaciones de carácter biótico y socioeconómico ha iniciado lanzamiento de proyectos de Ecoturismo y Aprovechamiento Forestal, siendo la comunidad el principal actor en dichos proyectos. Este trabajo se ha venido desarrollando a través de la incorporación temporal de tres Trabajadoras Sociales infieris.

4.- La mujer no ha tomado parte importante en los procesos de conservación, pues la participación en la toma de decisiones es exclusivamente del hombre. Su papel ha sido únicamente de madre, esposa, ama de casa.

- 5.- La participación del Trabajador Social dentro de un equipo multidisciplinario encaminado a la conservación de los Recursos Naturales, es muy importante; ya que para incorporar a la población en los proyectos cuyo fin es el uso sostenido de los recursos éste posee los lineamientos necesarios para coadyuvar a este fin. pues su quehacer está enfocado hacia las mayorías y posee la habilidad de introducirse en el medio en que esta población se movilice. Utilizando para ello estrategias de trabajo que den como resultado el bienestar de la colectividad y la conservación de los Recursos Naturales.

- 6.- Muchas instituciones que velan por la conservación de los Recursos Naturales no han incorporado dentro de su equipo de trabajo a profesionales en Trabajo Social; pues otros profesionales efectúan tareas o roles de este, considerándose que estas tareas no son efectuadas con la calidad necesaria ya que carecen de la formación que el profesional de Trabajo Social ha adquirido.

RECOMENDACIONES

- 1.- Es necesario que se le brinde a las comunidades ubicadas en áreas con mucha riqueza natural capacitación sobre tecnología agrícola en la que el campesino aprenda a darle un uso adecuado. Asimismo que se le planteen otras opciones de subsistencia y contribuyan al mismo tiempo al uso sostenible de los recursos, como el ecoturismo y el trabajo artesanal.
- 2.- Que las instituciones encargadas de velar por la conservación de los recursos naturales extiendan su radio de acción hacia comunidades ubicadas en territorios donde existe diversidad de flora y fauna silvestre. a través de investigaciones constantes con el fin de ubicar geográficamente a estas comunidades e introducirlas en el proceso de conservación.
- 3.- Que la Universidad de San Carlos de Guatemala continúe con el desarrollo de proyectos encaminados a la conservación de recursos naturales y protección de medio ambiente. incorporando a través del Ejercicio Profesional Supervisado a un equipo multidisciplinario para lograr mejores resultados de los mismos.

- 4.- Que se desarrollen programas de organización. capacitación a la mujer sobre el aprovechamiento adecuado de los recursos.
- 5.- Que las instituciones que velan por los Recursos Naturales, incorporen dentro de su equipo de trabajo al profesional de Trabajo Social, ya que este posee metodología adecuada para la planificación y ejecución de proyectos a nivel comunal.
- 6.- Que el gobierno a través de las instituciones encargadas de velar por la conservación de los recursos naturales ejecute proyectos en los que tome participación activa las comunidades rurales.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in the context of public administration and government operations. The text notes that without reliable records, it becomes difficult to track expenditures, assess performance, and ensure that resources are being used effectively and ethically.

2. The second part of the document addresses the challenges associated with data collection and analysis. It highlights that while digital tools and technologies have advanced significantly, the quality and consistency of the data being collected remain a major concern. The text suggests that standardizing data collection methods and ensuring that all relevant information is captured are critical steps towards improving the reliability of the data. Additionally, it points out that the sheer volume of data generated can be overwhelming, and effective data management strategies are needed to handle this information efficiently.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in enhancing organizational efficiency and productivity. It discusses how automation of routine tasks can free up human resources to focus on more complex and strategic activities. The text also mentions that technology can facilitate better communication and collaboration among team members, both within an organization and with external stakeholders. However, it also cautions that the implementation of new technologies should be done thoughtfully, taking into account the training needs of the workforce and the potential for job displacement.

4. The fourth part of the document explores the importance of continuous learning and professional development. It argues that in a rapidly changing environment, individuals and organizations must stay updated with the latest trends and best practices. The text suggests that investing in training and development programs can lead to a more skilled and adaptable workforce, which is better equipped to handle the challenges of the future. It also notes that a culture of learning and innovation is essential for long-term success and growth.

5. The fifth and final part of the document discusses the need for strong leadership and governance. It emphasizes that effective leaders are those who can inspire and motivate their teams, set clear goals, and make sound decisions. The text also highlights the importance of ethical leadership and the role of governance in ensuring that organizations operate in a fair and transparent manner. It suggests that strong governance structures, including clear policies and procedures, are necessary to prevent corruption and ensure that the organization's mission and values are upheld.

BIBLIOGRAFIA

- Ander-Egg, Ezequiel. Introducción al Trabajo Social. Siglo XXI editores. México, España, Argentina, Colombia. Abril 1992.
- Asociación de Investigaciones sociales. Programas de Educación Ambiental, Material de Apoyo, Módulos 1,2,3,4,5. Guatemala. Junio de 1992. Varios autores.
- Baena Paz, Guillermina. Manual para elaborar trabajos de investigación documental. Primera y segunda parte colección técnica No. 7 y 8. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas. USAC. S.f. S.e.
- Castañeda, Cesar A. Folleto: Dependencia y deterioro Ambiental. El caso de la sociobiosfera en Guatemala. S.f.
- Comisión Multidisciplinaria de la Universidad y Sociobiósfera. Folleto: La Agricultura y la Sociobiósfera. Guatemala, 28 de julio/94 .
- Diaz Argueta, Julio Cesar. Proceso Metodológico de Trabajo Social. S.f. S.e.
- Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. USAC. Trifoliar de promoción y divulgación del CECON: Los Científicos y el Desarrollo Sostenido. S.f.
- Florian, Lidia Elizabeth. Tesis: La Investigación Participativa una alternativa para el desarrollo comunal. Escuela de Trabajo Social. USAC. Guatemala, Noviembre/90.
- Franco Ariana, Anabella, Cañas Marquéz, Brenda Amalia. Tesis: Participación del Programa de Asistencia a Viudas y Huérfanos (PAVYH) en el desarrollo productivo de la mujer viuda. Guatemala, noviembre 1993.
- Ley de Areas Protegidas. Decreto 4-89. Guatemala 1989.
- McNeely, Jeffrey A. Afrontar el Cambio, Gente, Bosques y Biodiversidad. UICN- Unión Mundial para la Naturaleza. 1994. S.e.
- Morales Alvarado, Sergio Fernando. El Derecho al Medio Ambiente, su origen y regulación. Opiniones Prensa Libre. Guatemala 4 de septiembre de 1994.
- Oficina Regional de la FAO para America Latina y el Caribe. Documental Flora y Fauna y Areas Silvestre. Santiago Chile. Diciembre 1992. S.e.

- Oviedo Carrillo, Gonzalo. Naturaleza, Sociedad y Cultura en America Latina. Quito 1992. S.e.
- Paraiso, Virginia. El Trabajador Social en América Latina. Editorial Lumen, Viamonte 1674. Buenos Aires, República Argentina 1995.
- Saravia R.,Miltón. Suplemento Universitario: Medio Ambiente y Desarrollo. Siglo Veintiuno. Guatemala, 1994.
- Taller: La Conservación Basada en la Comunidad. Perspectivas desde Airle. Airle, Virginia, E.E.U.U. Octubre 1993. S.E.
- Valdéz Rodas, Olga Isabel. Folleto: El Centro de Estudios Conservacionistas (CECON). Centro de Datos para Conservación, CECON. Guatemala 1991.
- Valenzuela de Pisano, Ileana. La Expansión Agrícola y la Deforestación Tropical en Guatemala. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el desarrollo Social (UNRISD). Fondo Mundial para la Naturaleza. Abril de 1994. S.E.

ANEXOS



*** REFERENCIAS**

AGARRADAS:

Nombre con que comunmente se conoce a las tierras que son invadidas por campesinos emigrantes, por lo que no poseen título de propiedad.

CONALEFA:

Comisión Nacional de Alfabetización. Esta institución estatal se encarga de llevar educación a la población que es analfabeta.

CHIQUEBUL:

Nombre que los chicleros le dan al Chicle de segunda clase.

FIS:

Fondo de Inversión Social. Institución que apoya proyectos económicos y educativos a organizaciones de comunidades rurales para el desarrollo de las mismas.

GUANO:

Palma utilizada en la construcción de techos de viviendas en el área rural.

MAHAGUA:

Este árbol es muy conocido porque su corteza se usa como mecate para amarrar troncos para la construcción de viviendas, y hacer lechos de camas en el área rural.

SEGEPLAN:

Secretaría General de Planificación Económica de Guatemala. Apoya proyectos para el desarrollo comunitario en el área rural, coadyuva a la formación de grupos, como ejemplo de ellos es el Comité de Ecodesarrollo del Sur de Petén.

TROCOPAS:

Término utilizado para referirse a los caminos hechos en las montañas de Petén, utilizados por los madereros para la extracción de madera.

DEFINICIONES ECOLOGICAS

Para dar a conocer las siguientes definiciones ecológicas, fue necesario recopilar información de la Ley de Areas Protegidas, Decreto 4-89, y el libro Fundamentos de Ecología.

1. CONSERVACION :

La gestión de la utilización de la biósfera por el ser humano de tal suerte que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero manteniendo la calidad de los recursos y su potencialidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras.

2. ECOLOGIA HUMANA :

El estudio de los ecosistemas y de la forma en que afectan y son afectados por los seres humanos.

3. ECOSISTEMA :

Sistema de organismos vivientes y del medio con el cual intercambian materia y energía.

4. ECOSISTEMA HUMANO :

Ambientes creados y mantenidos por el hombre.

5. FAUNA SILVESTRE :

Son las especies de animales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural, cuyas poblaciones se desarrollan libremente en la naturaleza, incluyendo sus poblaciones menores que se encuentran bajo el control del hombre.

6. FLORA SILVESTRE :

Son todas aquellas especies vegetales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente en la naturaleza, incluyendo los especímenes de estas especies que se encuentran bajo el control del hombre.

7. HABITAT :

Es la parte del medio ambiente que ocupa una o varias especies en donde los individuos vivos realizan intercambios entre si y con los factores abióticos en un espacio y tiempo determinado.

9. **IMPACTO AMBIENTAL :**

Acción o actividad que produce una alteración en el medio o en algunos de los componentes del medio.

9). **RESTAURACION :**

Es el manejo de las poblaciones o ecosistemas orientadas a recuperar un equilibrio estable y sus procesos naturales.

10. **RECURSOS NATURALES:**

Son un conjunto de elementos que aparecen en la naturaleza, no creados por el hombre, tales como: agua, tierra, árboles, minerales.

11. **RESERVA DE BIOSFERA :**

Las reservas de la Biósfera son áreas de importancia mundial en términos de los recursos naturales y culturales. Son lo suficientemente extensas para constituir unidades de conservación eficaces que permitan la coexistencia armoniosa de diferentes modalidades de conservación. uso y aprovechamiento sostenible de los recursos.

12. SUCESION ECOLOGICA:

Es el proceso ordenado de los cambios de la comunidad estos son direccionales y por lo tanto, predecibles.

Resulta de la modificación del ambiente físico por la comunidad misma, culmina en el establecimiento de un ecosistema tan estable como sea biológicamente posible en el lugar en cuestión.

13. USO SOSTENIDO:

Es el uso de los recursos naturales renovables en forma continua e indefinida, sin menoscabo de los mismos en calidad y cantidad.

14. VIDA SILVESTRE :

Son todas aquellas especies de flora y fauna que se desarrollan de manera natural y libremente en la naturaleza.

**DISTANCIA DE LA CIUDAD CAPITAL HACIA LA
COMUNIDAD ORIEITO DE ESTUERO
(NUEVA ARMENIA)**

